

MUTANTE

 **COMPRENDER**

COLOMBIA LE ESTÁ CERRANDO LA PUERTA A MILES DE VENEZOLANOS

SILENCIOSAMENTE



AL NEGARSE A RECONOCERLOS
COMO REFUGIADOS.

#HABLEMOSDELAMIGRACIÓN



MÁS DE 7,8 MILLONES DE VENEZOLANOS HAN MIGRADO POR LA CRISIS HUMANITARIA EN SU PAÍS.*

Estas personas tienen **dos caminos**
en los países a los que llegan:

A

Conseguir algún tipo de **visa**
o **permiso** de residencia.

B

Ser reconocidos como **refugiados**.

**Sus vidas (salud, educación, vivienda) dependen
de conseguir uno de esos documentos.**

***Fuente:** Reporte anual de defensores
ambientales de la ONG Global Witness 2022/23.



Para la Corte Interamericana
de Derechos Humanos,

**LOS MIGRANTES
VENEZOLANOS
SON REFUGIADOS.**

Considera que no dejaron
su país por voluntad propia...

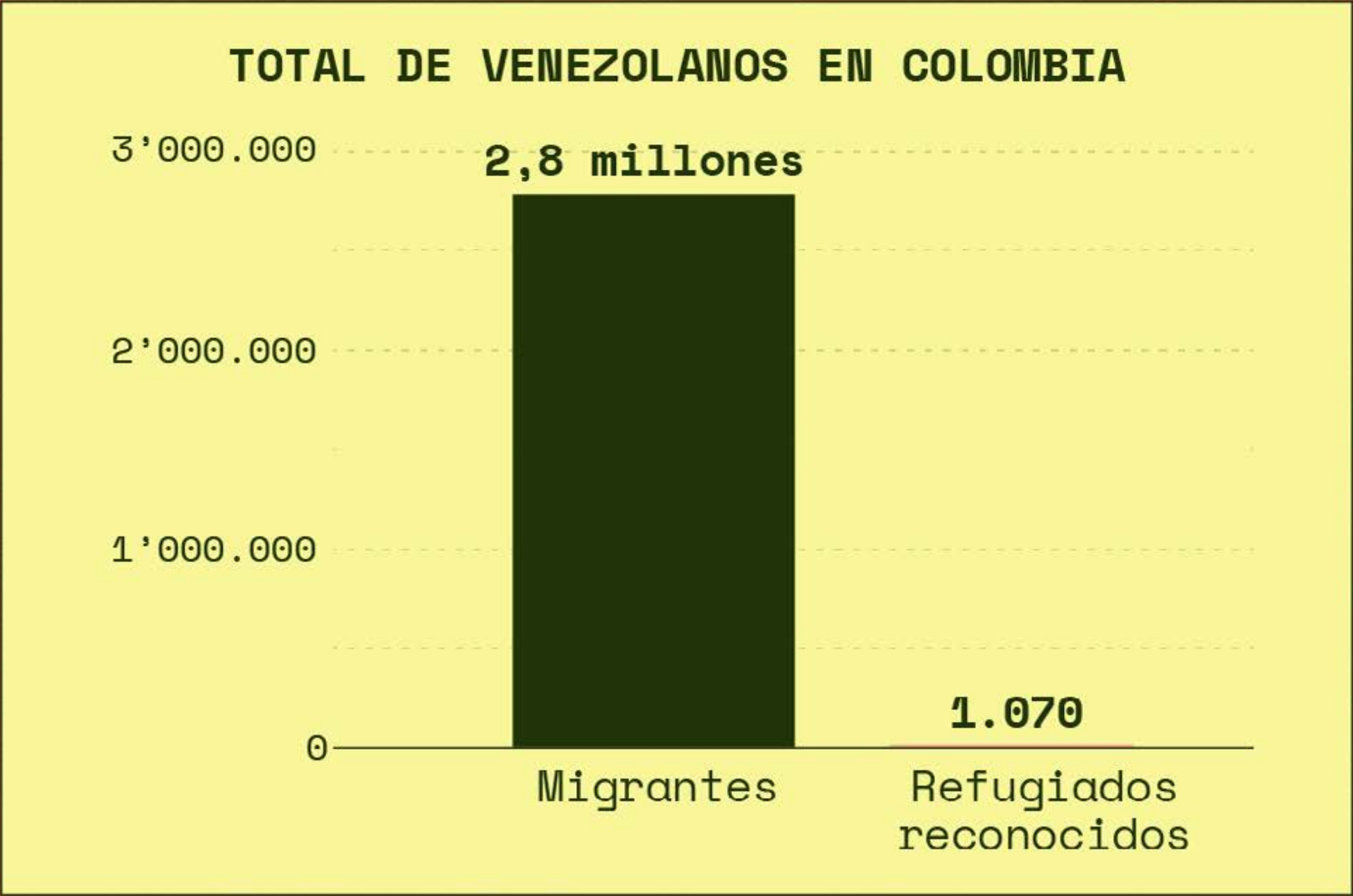
**Sino que fueron expulsados
por los riesgos a su vida,
seguridad y violación masiva
de dd.hh. en Venezuela.**



***Fuente:** 'Personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela' (2023). Corte Interamericana de Derechos Humanos.



PERO COLOMBIA SE HA NEGADO
A RECONOCER A LOS MIGRANTES
VENEZOLANOS COMO REFUGIADOS:



Solo el 0,03 % (uno de cada 2.600)
ha sido reconocido como refugiado en el país.

*Fuente: Agencia de la ONU para los Refugiados (2024).





***COLOMBIA DESCONOCE LA CRISIS
MULTIESTAMENTARIA DE VENEZUELA
Y LES DICE: ‘USTEDES SON
MIGRANTES VOLUNTARIOS’”.***

Señala Talía Basmagi, profesora del
programa de Protección Internacional
de la Universidad de Antioquia.



COLOMBIA CREÓ UN ESTATUTO TEMPORAL PARA REGULARIZAR A LOS VENEZOLANOS EN 2021.

A través del Permiso por
Protección Temporal (PPT).

Que en la práctica le da
una **residencia por diez años**
a todos los venezolanos que
hayan llegado al país antes
de febrero de 2021.



PERO EL ESTATUTO TEMPORAL **NO** **ACOGIÓ** A TODOS LOS VENEZOLANOS...

Hoy, medio millón no tiene
documentos en Colombia.

Y muchos quedaron en **un limbo**
porque el país no les da ninguna
opción para regularizarse.

Es el caso de **Denni Rosendo**,
un venezolano de 36 años
que llegó a Colombia en 2020
con su esposa y sus seis hijos.

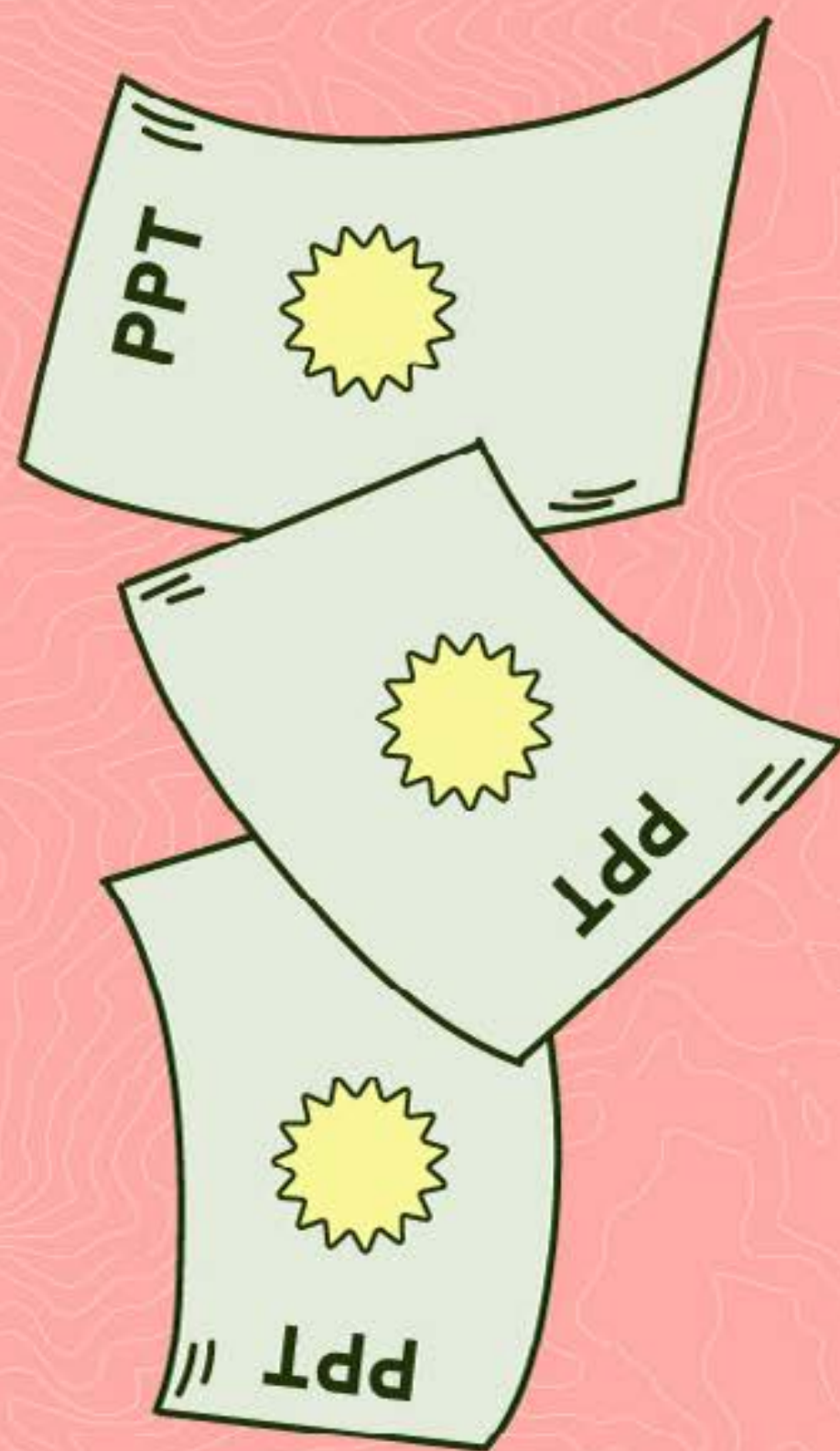
***Fuente:** Grupo Internacional sobre Flujos Migratorios Mixtos
(2024).



CON SU POLÍTICA
MIGRATORIA,
COLOMBIA PUSO
A ESCOGER A
LOS MIGRANTES
VENEZOLANOS
ENTRE EL PPT
Y EL REFUGIO.

Si alguien tenía una petición
de refugio pendiente, no podía
pedir el PPT.

Denni Rosendo no tramitó el
PPT esperando que Colombia
lo reconociera a él y a su familia
como refugiados.



**EN 2023,
EL MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES
LES NEGÓ EL
REFUGIO A DENNI
Y A SU FAMILIA.**

Al haber optado por el refugio, ni él ni su esposa pueden buscar ahora un permiso por protección temporal, ya que no presentaron la solicitud dentro de los plazos establecidos por el PPT.

Como él, miles de venezolanos están en riesgo de quedar en el limbo: sin papeles y sin derechos.



REPORTAJE

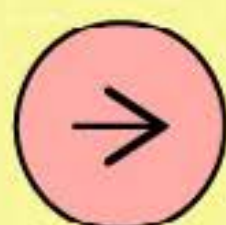
**MU
TAN
TE** 🖐️

Una habitación propia en un país ajeno: la vida después de la migración



POR:
JUAN MANUEL FLÓREZ ARIAS

ILUSTRACIÓN:
WIL HUERTAS



LÉELO EN:
www.mutante.org

O EN EL LINK DE LA BIO.